



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2022/23

**40710 - MICROECONOMÍA INTERMEDIA I**

**CENTRO:** 151 - Facultad de Economía, Empresa y Turismo

**TITULACIÓN:** 4007 - Grado en Economía

**ASIGNATURA:** 40710 - MICROECONOMÍA INTERMEDIA I

**CÓDIGO UNESCO:** 5308.02      **TIPO:** Obligatoria      **CURSO:** 2      **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6      **Especificar créditos de cada lengua:**      **ESPAÑOL:** 6      **INGLÉS:** 0

## SUMMARY

INTERMEDIATE MICROECONOMICS I is a compulsory subject in the first semester of the second year of the ULPGC Degree in Economics that develops the basic model of consumer behaviour. By analysing this model – using both graphic and analytical tools – students will learn the fundamentals of the most relevant individual decisions in economics: consumption, labour supply, savings, and investment. It is expected that all students will have – BEFORE ENROLLING IN THIS COURSE – the appropriate skills in introductory microeconomics and calculus.

## REQUISITOS PREVIOS

Todas las referencias genéricas que se hacen en este proyecto docente y en cualquier otro material de esta asignatura a “alumnos”, “profesores”, “consumidores”, etc. deben entenderse también hechas – cuando corresponda – a sus equivalentes del género femenino, siguiendo las recomendaciones del Protocolo de Lenguaje Inclusivo de la ULPGC.

Para el correcto seguimiento de los contenidos impartidos en esta asignatura se recomienda que el alumno adquiera previamente las competencias adecuadas en las asignaturas PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA y MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA, del primer curso del GRADO EN ECONOMÍA.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura MICROECONOMÍA INTERMEDIA I se centra en el análisis del modelo básico de elección individual. A través del estudio (a nivel gráfico y formal) de este modelo y de sus aplicaciones, los alumnos aprenderán los fundamentos económicos de las decisiones de consumo, oferta de trabajo, inversión y ahorro.

Estas cuestiones – que serán desarrolladas con mayor profundidad en cursos posteriores – son indispensables en la formación de cualquier profesional en el ámbito de la economía y la gestión empresarial, así como en todas aquellas actividades relacionadas con el comportamiento del consumidor.

## Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que se trabajarán en esta asignatura pueden dividirse entre competencias nucleares (CN), competencias generales (CG) y específicas de la titulación (CE) y competencias específicas de la propia asignatura (CEA).

### COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

### COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN ECONOMÍA

CG1: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.

CG3: Aplicar al análisis de los problemas, criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.

CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.

CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.

CG7: Capacidad de síntesis.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN ECONOMÍA

CE1: Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.

CE2: Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

CE3: Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

CE4: Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores, dados los objetivos.

CE9: Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.

CE10: Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.

CE11: Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CE12: Contextualizar los problemas económicos mediante la utilización de modelos formales, sabiendo incorporar a los modelos básicos extensiones o variaciones en los supuestos de partida que respeten las hipótesis básicas establecidas y siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

CEA1: Capacidad para analizar teóricamente el comportamiento del consumidor.

CEA2: Capacidad para entender la función de demanda y su análisis.

CEA3: Capacidad para analizar aplicaciones de la teoría del comportamiento del consumidor.

CEA4: Capacidad para entender el análisis de la decisión bajo incertidumbre.

## Objetivos:

O1. Conocer los fundamentos teóricos del comportamiento del consumidor y su aplicación a los problemas de decisión individual.

O2. Conocer los fundamentos teóricos de la función de demanda

O3. Tener la capacidad para resolver problemas aplicados de análisis económico.

O4. Tener la capacidad para aplicar conocimientos de teoría económica al análisis de situaciones reales.

## Contenidos:

Los contenidos generales que figuran en la ficha oficial de esta asignatura son los siguientes:

(1) Fundamento teórico del comportamiento del consumidor: preferencias y restricción presupuestaria.

(2) La función de demanda y su análisis.

(3) Aplicaciones de la teoría del comportamiento del consumidor: elección intertemporal, la oferta de trabajo, el mercado de activos.

(4) Introducción a la decisión bajo incertidumbre

Estos contenidos se organizan en SEIS TEMAS de acuerdo con la siguiente estructura:

### TEMA 1. FUNDAMENTOS DEL MODELO BÁSICO DE ELECCIÓN INDIVIDUAL

1.1. La restricción presupuestaria.

1.2. Las preferencias del consumidor y funciones de utilidad.

1.3. El problema de elección del consumidor.

### TEMA 2: DESARROLLO DEL MODELO BÁSICO DE ELECCIÓN INDIVIDUAL (I)

2.1. La función indirecta de utilidad y la función de gasto.

2.2. La relación renta-consumo y precio-consumo.

2.3. El efecto sustitución y el efecto-renta.

2.4. La función de demanda: demanda Marshalliana y demanda Hicksiana.

2.5. Medición del coste de la vida: variación compensatoria, variación equivalente e índice de precios.

### TEMA 3: DESARROLLO DEL MODELO BÁSICO DE ELECCIÓN INDIVIDUAL (II)

3.1. La función inversa de demanda.

- 3.2. El excedente del consumidor.
- 3.3. Los impuestos y la pérdida de eficiencia.
- 3.4. Subvenciones.

#### TEMA 4: APLICACIONES DEL MODELO BÁSICO DE ELECCIÓN INDIVIDUAL

- 4.1. La elección intertemporal.
- 4.2. La oferta de trabajo del consumidor.

#### TEMA 5: EL MERCADO DE ACTIVOS

- 5.1. Tasas de rendimiento y valor actual neto.
- 5.2. Activos que tienen rendimiento en forma de consumo
- 5.3. Principio de ausencia de arbitraje.

#### TEMA 6: INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE LA ELECCIÓN EN CONDICIONES DE NO CERTEZA

- 6.1. Diferencia entre riesgo e incertidumbre
- 6.2. Utilidad esperada, utilidad del valor esperado, valor esperado y equivalente cierto.
- 6.3. Actitud ante el riesgo.

### Metodología:

La asignatura se estructura en clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas son clases de tipo magistral. En las clases prácticas se tratará de aplicar los conceptos teóricos aprendidos en las clases magistrales. Así mismo, se resolverán problemas y casos relacionados con la materia impartida en las clases teóricas. Tanto en las clases teóricas como prácticas se buscará la participación activa del alumnado. Finalmente, los alumnos/as podrán resolver sus dudas a través de tutorías presenciales o virtuales.

### Evaluación:

#### Criterios de evaluación

-----

C1: Responder correctamente a cuestiones relacionadas con los fundamentos teóricos del comportamiento del consumidor [O1 y O2]. Fuente de evaluación: Examen y pruebas intermedias, en su caso.

C2: Responder correctamente a problemas reales en relación al comportamiento del consumidor [O3 y O4]. Fuente de evaluación: Examen y pruebas intermedias, en su caso.

#### Sistemas de evaluación

-----

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

#### CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de los resultados del aprendizaje en la convocatoria ordinaria se basará en la realización de un examen final y dos pruebas intermedias no eliminatorias:

Examen final: 80%

Prueba intermedia 1: 10%

Prueba intermedia 2: 10%

#### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

La nota final será 100% la correspondiente al examen final.

El examen final consistirá en un examen escrito a realizar en las fechas determinadas en las convocatorias oficiales de la Universidad.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad, tanto se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, esto es, con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico que no hubieran sido superadas en destino o estuvieran calificadas como no presentadas, como aquellas no incorporadas al mismo, podrán presentarse en cualquiera de las convocatorias optando al 100% de la calificación.

Siguiendo lo indicado en los artículos 16 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje, aquellos alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3 del Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes deberán solicitar dicha exclusión en los periodos habilitados por la Administración de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo al principio de cada semestre. En el caso de no solicitar expresamente la exclusión de la evaluación continua pero no superar la totalidad de la asignatura por este procedimiento, el estudiante deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma convocatoria que deberá ser evaluado por un tribunal.

Criterios de calificación

-----  
**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Si el alumno/a no se presenta al examen final recibirá una calificación de no presentado.

En la convocatoria ordinaria, el alumno podrá superar la asignatura aunque no realice las pruebas intermedias, siempre y cuando apruebe el examen final y la nota del mismo multiplicada por su ponderación (0,8) sea superior a 5. Las pruebas intermedias podrán incluir preguntas tipo test o preguntas a desarrollar.

El examen final será de carácter teórico-práctico, en el que el alumnado deberá aplicar los conceptos y procedimientos aprendidos en las sesiones teóricas y prácticas. En el examen se incluirá la puntuación de cada pregunta.

En la convocatoria ordinaria, la nota final será la suma de la nota obtenida en el examen final y las pruebas intermedias, de acuerdo con los pesos indicados en el apartado correspondiente al sistema de evaluación. Sin embargo, para la convocatoria ordinaria podrá existir un sistema de incentivos a la realización de actividades voluntarias que puede complementar la nota final en hasta un punto sobre la nota final.

En la convocatoria extraordinaria y especial, la nota final será exclusivamente la correspondiente al examen final.

**Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

## **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Sesiones de teoría y sesiones de prácticas.

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

### SEMANA 1

4 horas de clases teóricas: Presentación y tema 1

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

### SEMANA 2

3 horas de clases teóricas: Tema 1

1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 1

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

### SEMANA 3

3 horas de clases teóricas: Tema 1

1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 1

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

### SEMANA 4

3 horas de clases teóricas: Tema 2

1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 1

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

### SEMANA 5

3 horas de clases teóricas: Tema 2

1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 2

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

### SEMANA 6

3 horas de clases teóricas: Tema 3

1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 3

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 7

3 horas de clases teóricas: Tema 3  
1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 3

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 8

3 horas de clases teóricas: Tema 4  
1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 4

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 9

3 horas de clases teóricas: Tema 4  
1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 4

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 10

3 horas de clases teóricas: Tema 4  
1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 4

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 11

3 horas de clases teóricas: Tema 5  
1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 5

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 12

3 horas de clases teóricas: Tema 5  
1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 5

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico  
2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

#### SEMANA 13

3 horas de clases teóricas: Tema 6

1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 6

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico y/o trabajo en grupo

**SEMANA 14**

3 horas de clases teóricas: Tema 6

1 hora de clase práctica: Ejercicios del tema 6

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

**SEMANA 15**

3 horas de clases teóricas: Repaso

1 hora de clase práctica: Repaso

Trabajo autónomo:

4 horas de lectura y estudio teórico

2 horas de estudio práctico

### **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Manual básico de la asignatura (véase bibliografía)
- Otros artículos y libros de consulta recomendados por el profesor
- Notas teóricas y hojas de ejercicios
- Presentaciones de PowerPoint
- Otros recursos de internet

### **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

Los resultados esperados del aprendizaje y su relación con las competencias específicas de la asignatura (CEA) son los siguientes, tal como figuran en la Memoria de Verificación del Grado de Economía (p. 106):

R1. El alumno debe demostrar que conoce los fundamentos teóricos del comportamiento del consumidor y su aplicación a los problemas de decisión (CEA1)

R2. El alumno debe demostrar que conoce los fundamentos teóricos de la función de demanda (CEA2)

R3. El alumno debe tener la capacidad para resolver problemas aplicados de análisis económico (CEA3)

R4. El alumno debe tener la capacidad para aplicar conocimientos teóricos al análisis de situaciones reales (CEA4).

El resto de competencias (nucleares, generales y específicas de grado) se relacionan de manera transversal con todos los resultados de aprendizaje (R1, R2, R3 y R4).

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las profesoras de la asignatura destinarán un máximo de 6 horas semanales para la atención individualizada de aquellos alumnos que lo requieran.

Los alumnos en 5ª, 6ª y 7ª convocatorias serán atendidos conforme a la normativa vigente para estas situaciones, siempre a iniciativa del alumnado afectado por tal situación. En particular, los estudiantes que se encuentren en estas convocatorias y hayan renunciado a la evaluación continua en los plazos establecidos al efecto, tienen derecho a un plan de tutorización personalizado en los términos recogidos en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

### Atención presencial a grupos de trabajo

En el horario de tutoría semanal también podrán atenderse a alumnos que requieran tutorías de grupo. En este caso, se recomienda solicitar cita previa.

### Atención telefónica

Los alumnos podrán contactar con los profesores de la asignatura vía telefónica durante el horario de tutorías.

### Atención virtual (on-line)

Los alumnos podrán contactar en cualquier momento a través del Campus Virtual con las profesoras de la asignatura. Se recomienda utilizar los foros y las herramientas de consulta previstas en el Campus Virtual.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. María del Pilar Socorro Quevedo** (COORDINADOR)

**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada

**Área:** 225 - Economía Aplicada

**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Teléfono:** 928459605 **Correo Electrónico:** pilar.socorro@ulpgc.es

**D/Dña. Juana María Alonso Déniz**

**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada

**Área:** 225 - Economía Aplicada

**Despacho:** CAC POSGRADO

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** juanamaría.alonso@ulpgc.es

**Dr./Dra. Lourdes Trujillo Castellano**

**Departamento:** 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Ámbito:** 225 - Economía Aplicada

**Área:** 225 - Economía Aplicada

**Despacho:** ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO

**Teléfono:** 928451809 **Correo Electrónico:** lourdes.trujillo@ulpgc.es

## Bibliografía

---

**[1 Básico] Microeconomía intermedia :un enfoque actual /**

*Hal R. Varian ; traducción de Ma. Esther Rabasco y Luis Toharia.*

*Antoni Bosch,, Barcelona : (2011) - (8ª ed.)*

*978-84-95348-57-9 (Observaciones: LIBRO BÁSICO DE LA ASIGNATURA)*

---

**[2 Recomendado] Microeconomía /**

*Austan Goolsbee, Steven Levitt, Chad Syverson ; [versión española traducida por Patrizia Pérez-Asurmendi].*

*Revert,, Barcelona : (2015)*

*978-84-291-2607-5 (Observaciones: Ed. Reverté)*